



Carrito, D. Salvador Arnaltes, D. Maria Menendez, D. Salvador Cayula
D. D. Fr. Alonso Almagro, D. Sebastian Beltrán, D. Fr. Juan Lopez, y D. Litoran
Munoz, Negros y D. Fr. Juan Cortes Niquelme por S. Indio: Juntos y con-
gregados en sesión ordinaria para tratar y conferenciar sobre los cosas
antes albun y utilidad de este vno: Por el Sr. Presid. se mandó a mi el
Sr. procurador a la lectura del acta anterior la que quedo aprobada; en
seguida por el mismo Sr. se procedió a la lectura de los Decretos oficiales
revisados que se celebró el ultimo acuerdo, y en sus contenidos quedaron
entendidos. Por el Sr. Presidente se manifestó que habiendo quedado a cargo de
este Ayuntamiento la administración de las especies sujetas a la contribución de
Consumos, y siendo hasta cierto punto embarazosa al mismo por la vigilan-
cia que haya de practicarse, ya a lo que intenten la defraudación ya
tambien a las mismas especies sobre calidad, cantidad y precio, para no
parecer el que con vista de todo lo que pueda derivarse a estos recaudos
se acordó el dar las mismas por medio de ajuste alzado siempre que estos
lleguen el total que según el compromiso tuvieran con la Real Audiencia y mitada de
aquél hecho efectivo en las cosas del Puerto; y a su conveniencia hasta cargo la
Corporación es lo expuesto, y los grandes vicios que han de resultar a estos re-
caudos con el ajuste alzado que se propone por el Sr. Presid. acordó: el que
sin demora así se verifique, y que siempre que garantizar personas o cosa
confianza el abono de la cantidad respectiva de cada especie, quede a cargo
de aquellas la expedición de las especies con la esclusiva al por menor,
recurrando este Ayuntamiento la vigilancia que para bien del vecindario
sea mas útil. Por el Negros Indio se hizo presente que para el ob-
jeto acordado han llegado a el personal de toda responsabilidad solidaria
de haberse cargo de la expedición de varias especies, siendo para la
del Sr. Ayte. y Ayuntamiento, son Domingo Cayales, la de Carnes por
Domingo, Niquelme y San Juan, para la del S. Indio los fabricantes San
Niquelme Aparicio, y San Lorenzo, y para la S. Indio San Juan

